

Expediente: 29/23
Carátula: LOPEZ RAMON ARTURO C/ GARCIA MANUEL Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 29/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27362245929 - LOPEZ, RAMON ARTURO-ACTOR
900000000000 - SALA, OSCAR LUIS GABRIEL-DEMANDADO
900000000000 - SAN CRISTOBAL CIA. DE SEGUROS, -DEMANDADO
30716271648834 - GARCIA, MANUEL-DEMANDADO
23347652059 - MATURANA CONTTI, JOAQUIN-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - SEGUROS RIVADAVIA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala II

ACTUACIONES N°: 29/23



H20774774719

JUICIO: LOPEZ RAMON ARTURO C/ GARCIA MANUEL Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS.
EXPTE. N°29/23.-

Concepción, 28 de agosto de 2025.-

I°)-Téngase presente lo informado por e actuario y por recepcionado los presentes autos (digital) de la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 de este Centro Judicial. II°)-Al haber sido designado por la Excma. Corte Suprema de Justicia mediante Acordada n° 1129 de fecha 24/10/2024 para subrogar una vocalía vacante de la Sala II de esta Cámara, atento lo dispuesto por la Excma. Corte Suprema de Justicia mediante Acordada n° 177/2025 de fecha 20/03/2025, y encontrándose vacante la otra vocalía de Sala II, intégrese la misma con la Dra. María José Posse, de conformidad a las Acordadas antes referidas. III°)-Firme la presente, pasen los autos a despacho para resolver. JM

Actuación firmada en fecha 28/08/2025

Certificado digital:
CN=MENENDEZ Maria Cecilia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23225122334

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.